

ACTA 70 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Nogales, Sonora, a las once horas con diez minutos del día doce de marzo de dos mil diez, inicia Sesión 70 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala de Capacitación del Campus Nogales, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

El Presidente del Consejo Académico de al URN, M.E. Arturo Baldenegro Campa, brinda la bienvenida a los a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó, así como la hospitalidad del la Mtra. Rossana Basurto, por ser la primera vez que se realiza una reunión del Consejo en el campus Nogales. A continuación solicita a la Secretaria, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Sergio Arredondo Arriaga, Juan Ignacio López Burgueño, Jesús Rodolfo Guzmán Hernández, Ramón Efraín Lugo Sepúlveda, Ignacio Cortez Berúmen, Rogelio Martínez Durán, Laura Delia Mendoza Olea, Eliud López Padilla, Yara Marlene Yon Mazón, Brendha Leticia Reboloso Castro, Alma Navarro Rivera, Ramón Edén Castañeda Romero y Dulce Carolina Villegas.

Asistencia: 24 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor: 24
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/70 /10. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 70 del 10 de marzo de 2010.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega vía electrónica del acta 69 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes.

La Mtra. Reyna Elizabeth Garcia Moraga, comenta que desea hacer una observación: el acta sólo se envió por vía electrónica y no se ha tomado ningún acuerdo en el Consejo de que la entrega del acta sea sólo de esta manera. El Mtro. Arturo Baldenegro acepta que fue una omisión ya que efectivamente no se ha tomado ningún acuerdo al respecto, pide una disculpa por dicha omisión y señala que debió ser entregada el acta por escrito.

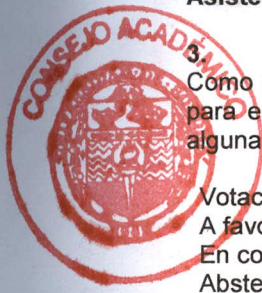
El Mtro. Luis Enrique Riojas menciona que el acta está signada por la Mtra. Leticia León Godínez como secretaria técnica y cree que debe ser como Secretaria del Consejo, el Mtro. Arturo Baldenegro y la Mtra. Reyna Elizabeth García señalan que es una función inherente de la Secretaría de Unidad, al igual que ocurre con el Secretario General Administrativo con respecto al Colegio Académico.

Una vez aclaradas las observaciones y sin ninguna modificación alguna, se somete a votación el acta 69 para quedar:

Votación:

A favor: 21
En contra: 00
Abstenciones: 03

Acuerdo 02/70/10. Se aprueba acta 69 del 10 de noviembre de 2009.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

5. Presentación de informes anuales 2009 de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales; Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias; así como de la Vicerrectoría de la URN.

El Presidente del Consejo Académico comunica el orden de presentación que se ha seguido tradicionalmente, en este punto es el mismo que se establece.

- 5.1 La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, hizo la presentación del informe de actividades por el año 2009.
- 5.2 Posteriormente a ello, el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte rinde informe de actividades del año 2009 de la División de Ciencias e Ingeniería.
- 5.3 Para continuar con este punto del orden del día, presenta informe de actividades por el año 2009 el Mtro. Salomón Moreno Medina, Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.
- 5.4 Finalmente, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Vicerrector, presenta del informe de actividades por el año 2009, destacando los elementos más trascendentes del documento.

Al inicio de las intervenciones anteriores se hizo entrega a cada uno de los consejeros de los documentos que contienen los informes que se presentaron por los funcionarios indicados.

En la medida que se presentaron los informes se atendieron las preguntas y observaciones de los integrantes del Consejo, con respecto a los mismos.

Una vez concluida la presentación de los informes y realizadas las precisiones necesarias, el Maestro Arturo Baldenegro expresa su reconocimiento a los Directores de División y a la comunidad universitaria de la URN por los avances logrados.

En este punto se hace un receso a las 13:10 horas para dar lugar a que los integrantes del Consejo participen en la comida previamente ordenada por la jefatura de departamento anfitriona.

Se reanuda la reunión a las 14:00 horas

6. Asuntos Generales.

6.1 El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que se les envió a todos los Directores, Jefes de Depto. y Coordinadores el informe al día 11 de marzo a las 17:35 horas las citas para registro de nuevo ingreso, sobre el cual considera que está teniendo un comportamiento favorable, destacando los siguientes datos: campus Caborca 399 citados; campus Santa Ana 47 y en el campus Nogales 273. Comenta además del comportamiento del registro en el resto de la Institución.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga comenta que, ante la posibilidad de que a futuro se pretenda abrir una extensión de la Universidad Tecnológica en Caborca, es importante considerar el aceptar a todos los alumnos. El Mtro. Baldenegro señala que es un tema que hay que plantear a la Dirección de Planeación. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que se puede ampliar el cupo que está ofertado en la convocatoria, como se ha realizado en el programa de Químico Biólogo, pero en todo caso habrá que esperar a que se consoliden los números de aspirantes.

El Mtro. Jesús Rodolfo Guzmán comenta que ha descuidado la demanda de estudiantes que están trabajando y se les puede ofertar en programa en horario de 17:00 a 22:00 horas. Que habría que considerarlo.

La Mtra. Reyna Elizabeth Garcia propone que a finales del mes de mayo, una vez que se tenga el primer filtro en el registro de aspirantes, se reúnan Vicerrectoría y los Directores de Divisiones para analizar la información y las condiciones existentes y definir estrategias para la posible apertura de más grupos.

6.2 El Mtro. Arturo Baldenegro menciona de la tarea pendiente en las Comisiones de Asuntos Normativos y Académicos relativa a definir los criterios para la acreditación del dominio del inglés como requisito para titulación; señalando que particularmente deben acordarse los criterios para la acreditación de este requisito en los programas de Negocios y Comercio Internacionales (campi Caborca y Nogales) y Comunicación Organizacional (campus Nogales). Enfatiza que es necesario retomar de nuevo esa tarea. Comenta como avance que la convocatoria de nuevo ingreso está fijando fechas para que los estudiantes de nuevo ingreso, una vez inscritos, se le programe cita para el examen de ubicación de inglés, lo cual se estaba previendo en los criterios que se están trabajando, pero con otra calendarización, y ahora será a nivel institucional. Considera que es posible tener los lineamientos para



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

la próxima sesión de Consejo Académico para su aprobación. En relación a una sugerencia presentada por el Mtro. Riojas, el Mtro. Baldenegro señala que es importante prever los cursos de verano de inglés como una actividad regular y ofertarlos con anticipación tanto a estudiantes internos, como a externos, para asegurar que sean autofinanciables.

6.3 La Mtra. Reyna García Moraga comenta que es también muy importante desarrollar lineamientos para la operación de la revista Invumus. El Mtro. Arturo Baldenegro menciona que se ha comentado en reunión con los Directores División de la necesidad de que se formalicen y aprueben en un órgano colegiado los lineamientos para regir el funcionamiento y operación de la revista Invumus, para elevar la calidad de la misma y mejorar aspectos que han señalado los académicos; destaca que lo más saludable es normar como va a operar la revista desde el comité editorial, el cuerpo de árbitros entre otros aspectos, para que quede bien asentado y claro, con el propósito de que ésta siga creciendo.

Se propone que se turne a la Comisión de Asuntos Normativos y a la Comisión de Asuntos Académicos la iniciativa de integrar los lineamientos para la operación de la revista Invumus.

Votación:		Acuerdo 03/70/10. Se acuerda que se turne a la Comisión de
A favor:	24	Asuntos Normativos y a la Comisión de Asuntos Académicos la
En contra:	00	iniciativa de integrar los lineamientos para la operación de la revista
Abstenciones:	00	Invumus.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas con treinta minutos del día doce de Marzo de 2010.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA

ACTA 71 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En H. Caborca, Sonora, a las once horas con cinco minutos del tres de noviembre de dos mil diez, inicia Sesión 71 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Reyna Elizabeth García Moraga, Luis Enrique Ríojas Duarte, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Francisco Murillo López, Jesús Rodolfo Guzmán Hernández, Ignacio Cortez Berúmen, Sergio Arredondo Arriaga, Juan Ignacio López Burgueño, Laura Delia Mendoza Olea, Juan Pablo Hurtado Graciano y Ramón Edén Castañeda Romero.

Asistencia: 18 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:		Acuerdo 01/71/10. Se acuerda de conformidad orden del día para
A favor:	18	la sesión 71 del 03 de noviembre de 2010.
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 70 a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Se hace la observación que el primer párrafo dice campus Caborca y lo correcto es campus Nogales, se sugiere corregir acta, sin ninguna otra observación se somete a votación el acta 70 para quedar:

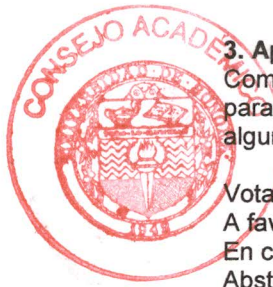
Votación:		Acuerdo 02/71/10. Se aprueba acta 70 del 12 de marzo de 2010,
A favor:	18	considerando la corrección relativa al campus en donde se realizó
En contra:	00	dicha sesión.
Abstenciones:	00	

En este punto se incorpora el Mtro. Eligio Espinoza Ojeda a la reunión.

5. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen de los "Criterios Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora".

El Mtro. Arturo Baldenegro, señala que las Comisiones de Asuntos Normativos y de Asuntos Académicos analizaron la propuesta de los "Criterios Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora", las cuales presentan el dictamen de la propuesta y otorga la voz al maestro Luis Ernesto Gerlach Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos para que de lectura al dictamen.

Procede el Mtro. Luis Ernesto Gerlach Barrera a dar lectura completa al documento en cuestión, de fecha 15 de octubre de 2010, que signan por parte de la Comisión de Asuntos Académicos: Arturo Baldenegro Campa, Salomón Moreno Medina, Luis Enrique Ríojas Duarte, Luis Ernesto Gerlach



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Barrera, Yara Marlene Yon Mazón y Eliud López Padilla. Por la Comisión de Asuntos Normativos firman: Reyna Elizabeth García Moraga, Eligio Espinoza Ojeda, Mario Gómez Quezada, Ignacio Cortez Berúmen, Juan Ignacio López Burgueño y Juan Pablo Hurtado Graciano. Se da lectura al dictamen final que se transcribe a continuación: "Se recomienda al H. Consejo Académico de la URN aprobar los "Criterios Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora".

La Mtra. Reyna Elizabeth García, comenta que sería importante que se entreguen a los alumnos estos criterios. El Mtro. Arturo Baldenegro, señala que a través de los coordinadores de programa se puede entregar a los alumnos un díptico que contenga los "Criterios Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora".

Una vez concluida la presentación de los resultados del estudio y realizadas las precisiones necesarias, se somete a votación para la aprobación del dictamen de los "Criterios Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora".

Votación:		Acuerdo 03/71/10. Se aprueba el dictamen de los "Criterios
A favor:	18	Generales para la Acreditación del Nivel de Dominio del Idioma
En contra:	00	Inglés como Requisito de Titulación a Nivel Licenciatura de la
Abstenciones:	01	Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora".

6. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2011 de las unidades presupuestales de la URN.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico, después de explicar brevemente los criterios y el proceso para la elaboración del Programa Operativo Anual 2011(POA) y el presupuesto correspondiente.

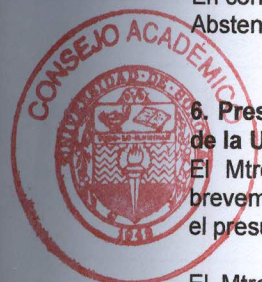
El Mtro. Arturo Baldenegro informa de las consideraciones de presupuestarias para el 2011, un incremento general del 4% para las entidades que tiene funciones de apoyo académico y adicionalmente 2.5% referido al monto total de la Unidad para ser distribuido entre las instancias de la misma; en este caso, se distribuyó por partes iguales entre las tres divisiones y Vicerrectoría, para que cada dependencia los aplique en los rubros que considere más estratégicos. Comenta que adicionalmente se gestionan recursos para soportar los incrementos en el consumo de energía eléctrica y agua potable. Explica además que se recibieron apoyos a nivel de departamentos que han estado incrementando matrícula; así, el Departamento de Ciencias Económico Administrativas recibió la cantidad de \$ 51,125.00 y el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales (Nogales) la cantidad de \$ 17,042.00. Hace mención que el POA es elaborado y capturado con base a las metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las metas se ajustan a cada una de las dependencias según sus planes de desarrollo particulares.

La presentación de los POAs se realizó en el siguiente orden: primero la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y sus departamentos; en segundo lugar la División de Ciencias Económicas y Sociales y sus departamentos; en tercer lugar la División de Ciencias e Ingeniería y sus departamentos y, por último, la Vicerrectoría.

El Mtro. Arturo Baldenegro cede la palabra al Mtro. Salomón Moreno Medina para que inicie con su presentación de presupuesto operativo anual 2011.

División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. Interviene el Mtro. Salomón Moreno Medina para exponer a los presentes el contenido del POA que corresponde a esa División a su cargo, así como a los departamentos que integran la misma.

El Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández pregunta en qué actividades se va aplicar el presupuesto operativo. El Mtro. Salomón Moreno contesta que básicamente es para actividades de docencia y difusión, entre otras.



UNIDAD REGIONAL NORTE H. CABORCA, SON.

Handwritten signatures in blue ink.

División de Ciencias Económicas y Sociales. La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga explica el POA y la distribución del presupuesto, tanto de la Dirección como de los dos departamentos que la integran.

El Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández pregunta si se van a crear nuevas opciones educativas, se van a abrir nuevas carreras. La Mtra. Reyna Elizabeth García responde que se está realizando un estudio para ver la factibilidad de abrir la Licenciatura en Psicología.

División de Ciencias e Ingeniería. El Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte explica a continuación el POA y la distribución del presupuesto de la División de Ciencias e Ingeniería; una vez que concluye su intervención, el Mtro. Luis Enrique Riojas cede la palabra al Mtro. Mario Gómez Quezada, quien expone la información correspondiente al Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De igual manera, el Mtro. Eligio Espinoza Ojeda presenta el presupuesto operativo anual del departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias.

El Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández comenta que en el presupuesto de la División y Departamento no se observa previsión relativa al Centro Tecnológico Universitario (CTU). El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta que el aspecto de educación continua se está considerando como una meta en el 2012.

Vicerrectoría. Agotadas las participaciones anteriores, finaliza este punto del orden del día el Mtro. Arturo Baldenegro Campa y expone a su vez, POA y presupuesto que se considera para el ejercicio 2011.

Cada uno de los expositores entregó a los presentes el documento que contiene información específica del programa operativo anual correspondiente, correlacionado a la distribución de recursos presupuestales asignados.

En este punto se retira el Mtro. Ignacio Cortez Berumen.

Sin más intervenciones, se somete a votación turnar a Colegio Académico los presupuestos de las tres Divisiones y sus departamentos, así como de Vicerrectoría, para quedar:



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Votación:
A favor: 18
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 04/71/10. Se acuerda de conformidad someter a Colegio Académico por conducto del Rector el proyecto de presupuesto de las unidades presupuestales de Unidad Regional Norte para el ejercicio 2011.

7. Asuntos Generales.

7.1 El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que el día 03 de noviembre de 2010 se cierra la convocatoria para profesor distinguido.

7.2 El Mtro. Arturo Baldenegro hace entrega a cada miembro del Consejo Académico de un díptico con el programa de festejos del 32 aniversario del campus Caborca, así como de un botón alusivo al evento.

7.3 El Mtro. Arturo Baldenegro comenta sobre el Primer Encuentro Universidad Empresa, que se celebrará el día 10 de noviembre del presente y hace una invitación a los campi Santa Ana y Nogales, para que lo organicen para el año 2011.

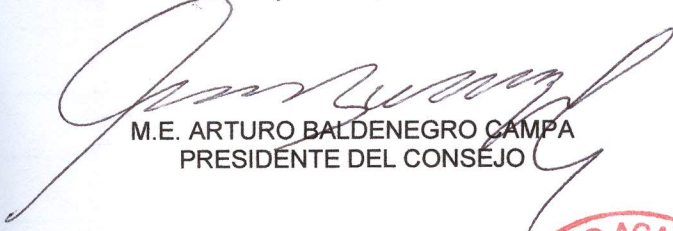
7.4 El Mtro. Arturo Baldenegro, comenta que hay una tarea pendiente respecto a la revista Invernus y solicita a la Subcomisión Especial, nombrada por la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Normativos, para que programen una reunión antes de salir de vacaciones en diciembre.

El Mtro. Rodolfo Guzmán sugiere que es importante que se consideren árbitros que sean especialistas del área de conocimiento. El Mtro. Arturo Baldenegro, señala que es uno de los aspectos que se debe reglamentar.

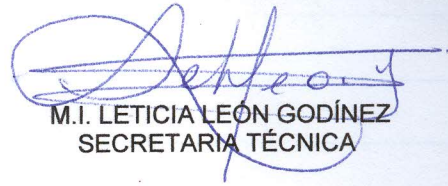
El Mtro. Salomón Moreno, hace hincapié en que la revista tiene que pasar a otro nivel de calidad, y que hay que buscar la forma de que sea indexada.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas del día 03 de Noviembre de 2010.



M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA